



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

recho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Pres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Jaime Torrents Tintó para cambiar vigas tejado en can Ribes del Pla (Palou); a Vicente Serrano Santamaria para cambiar 5 vigas, colocar 19 m² de mosaico en una habitación, reconstruir tabique escalera y reparar goteras tejado en "Can Pau Balitre", Palou; a Teresa Prat Planas para abrir ventana de 150 x 140 metros en calle Congost nº 38; a Ricardo Gratacos Peyceiat para arreglar habitación, colocar mosaico en todo el piso y conectar al baño a la alcantarilla en calle España nº 53-1º; a Miquel Martí Llobet para conectar al baño a la alcantarilla en calle Navarra nº 60 y a Antonio Estebé Xicota para reparar horno de pan en calle Elavé nº 83, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde